

Monseñor Oscar Arnulfo Romero

Sol Añón Roig

Febrero de 2004-02-16

Arzobispo de San Salvador, nació el 15 de Agosto de 1917 en el pequeño poblado de Ciudad Barrios (El Salvador). Ordenado Sacerdote en 1942 en su etapa de formación en Roma (1937-1943). Fue nombrado Arzobispo de San Salvador el 3 de Febrero de 1977 para sustituir a Monseñor Chávez y González; ya hacía 7 años que era obispo, primero como obispo auxiliar en San Salvador y luego como ordinario en Santiago de María, no obstante su experiencia episcopal era escasa. Murió asesinado el 24 de Marzo de 1980 cuando se disponía a presentar ante el altar la ofrenda del Pan y el Vino. Poco antes de su asesinato escribía en su diario espiritual: “siento miedo a la violencia en mi persona. Se me ha advertido de serias amenazas para esta semana (...). Pido al Señor que me dé serenidad y perseverancia (...). Me cuesta aceptar una muerte violenta que en estas circunstancias es muy posible. Jesucristo asistió a los mártires y, si es necesario, lo sentiré muy cerca al entregarle mi último suspiro. Pero más valioso que el momento de morir es entregarle toda la vida, vivir para El”.



Era un hombre tímido, introvertido e inseguro, muy exigente consigo mismo, no llamado a convertirse en líder. Espiritualista y conservador, lo que llevó al Gobierno del General Molina con el apoyo de la oligarquía a promover su nombramiento considerando que sería alguien que no se entrometería y mantendría la religión encerrada en los altares. Persona de gran espiritualidad, “místico”, probablemente hubiera pasado desapercibido a no ser por la situación sociopolítica en la que se ubicó su labor. Se encuentra ante un País convulso política y socialmente. El Asesinato del sacerdote Rutilio Grande, párroco rural, a los pocos días de iniciar su episcopado fue un punto de cambio en la actitud externa de Monseñor Romero. Los hechos le demostraban que los espacios para un diálogo discreto eran prácticamente nulos. Exigían otra clase de respuesta, una visible y fuerte señal pública para indicar la postura de la Iglesia en contra de las formas violentas de resolver los conflictos sociales, un rechazo a la cultura de la muerte, una apelación sin matices a favor de la justicia y del respeto al otro como forma de lograr la paz.

Durante sus tres años en el Arzobispado se convirtió en un personaje clave de la historia del Salvador, sus homilías se escuchaban en todo el País e incluso en otros países latinoamericanos, periodistas de todo el mundo acudían a escuchar sus homilías. Lo escuchaban porque él “decía la verdad”. Fue un hombre que “creyó en Dios”, tuvo una profunda fe en Dios, no hizo de la voluntad de Dios algo trivial y rutinario a lo que estamos acostumbrados los cristianos ni le puso límites y asumió la realidad ante la que otros se detienen. Denunció el pecado personal y estructural y creyó en la posibilidad de un Reino de Dios en la tierra y de un hombre nuevo.

Para poder comprender a Monseñor es clave una breve reflexión a la situación política y Social de El Salvador. En 1931 con la caída del presidente civil Araujo y la llegada al poder del General Maximiliano Hernández Martínez se inicia en El Salvador 50 años de poder en manos castrenses, durante este periodo se llegan a producir 7 golpes de estado, el último el 15 de Octubre de 1979. Hernández Martínez establece una dictadura personal, los siguientes gobiernos militares son sistemas de poder al servicio de la oligarquía. Entre 1960 y 1970 es el periodo de las grandes transformaciones, existe un auge económico, se siente la exigencia del pluralismo y de espacios de participación de los nuevos partidos, la incipiente sindicalización de los campos (gracias a la acción Social de la Iglesia) y el crecimiento de la clase media. El Salvador sigue siendo un país esencialmente rural sin embargo la cuestión agraria es la gran ausente entre las preocupaciones de los gobiernos que se suceden durante estos años. Los militares no consideran a las nuevas fuerzas sociales y políticas como interlocutoras, por otra parte, tras la guerra de las 100h con

Honduras en 1969, son expulsados gran número de inmigrantes salvadoreños, con lo que el país ya de por sí superpoblado se encuentra con una masa de campesinos sin trabajo. Para hacer frente a la emergencia social en lugar del desarrollo de la reforma agraria, se intenta controlar la situación a través de los paramilitares por medio del terror, es el caso de ORDEN (Organización Democrática Nacionalista) creada en 1966 ó de la Unión Guerrera Blanca. Las elecciones del 72 son fraudulentas dando como vencedor al General Molina. La Oligarquía controla el sistema agrario, bancos y medios de comunicación.

La represión dirigida sobre todo a los obreros y campesinos no era algo nuevo en el Salvador, pero la represión desatada por Molina incluye e incluso toma como objetivo fundamental a la Iglesia Católica; La línea pastoral trazada por el Concilio Vaticano II y aplicada a Latinoamérica por la conferencia episcopal de Medellín implicaba la identificación de la Iglesia con el pueblo y sobretodo con los pobres y oprimidos, esto coloca a la Iglesia como subversiva dentro de un orden social basado en la injusticia, la explotación y la opresión del campesino. El lema “haga patria, mate a un cura” comenzó a aparecer en los muros.

En 1977 llega al poder el Coronel Romero, entre sus primeros actos de gobierno proclama la ley de defensa del orden público que equivale a una supresión de las libertades fundamentales: se cierra la Universidad, se refuerza la censura, se prohíben manifestaciones y actividades de los partidos, se suprime el derecho a la huelga y a la asociación. Es significativo que Monseñor Romero no acudiera a la toma de posesión del Coronel, ya que tras el asesinato del P. Rutilio Grande hizo pública su decisión de no participar en ningún acto oficial hasta que se aclarase la situación.

En los primeros 9 meses de Octubre de 1979 el número de capturados por motivos políticos asciende a 460 y el número de asesinados a 580. En Enero de 1979 se realiza un operativo militar contra “El Despertar”, casa de ejercicios espirituales, son asesinados el P. Octavio Cruz y 4 jóvenes menores de edad. Monseñor interviene en repetidas ocasiones sobre la persecución ejercida a la Iglesia. Crece la preocupación en torno a su seguridad, pero Romero rechazó toda protección “sería un contratestimonio pastoral si yo pudiese moverme seguro mientras mi pueblo vive en peligro”.

Tras el Golpe de Estado de Octubre de 1979 se constituye la primera junta de Gobierno que se mantiene hasta Enero de 1980, el presidente, Mayorga, es el rector de la Universidad de los Jesuitas (UCA), la voluntad de la junta fracasó por la violencia de la represión llevada a cabo por distintas policías y paramilitares. En el 79 Monseñor Romero escribe a Carter criticando la ayuda económica del Gobierno Norteamericano a la Junta de Gobierno.

La Segunda junta de Gobierno (presidente Napoleón Duarte) en el que participa la Democracia Cristiana se compromete con llevar a cabo la nacionalización de la banca y la reforma agraria; la represión y violación de los derechos humanos llevan a renunciadas de miembros del PDP

Monseñor Romero mantiene en todo momento una actitud crítica de la actualidad, siempre ateniéndose al magisterio de la Iglesia. En la homilía del 23 de marzo, con palabras firmes apela a los Guardias y soldados, para que obedientes de la ley de Dios, desobedezcan la voz de sus jefes que les ordenan matar a sus hermanos

“en nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios, cese la represión”.

Esta fue la gota que colmó la ira de sus enemigos. Moría asesinado un día después mientras iniciaba el ofertorio. La década de los 80 cubre un periodo de transición que culmina con la firma de la Paz de Chapultepec en Ciudad de México en Enero de 1992.

Si hubiese que resumir en una idea la temática fundamental de su magisterio, esta sería la Iglesia y su relación con la Sociedad. Su magisterio trató de iluminar los problemas sociales y políticos desde la especificidad de la Iglesia. Escribió cuatro cartas Pastorales, diversos mensajes y discursos. Si sus escritos doctrinales se caracterizan por su solidez teológica y su reflexiva serenidad, en las homilías la idea iba acompañada de un incomparable calor humano; Romero se transfiguraba, se convertía en el hombre de palabra valiente, libre y poderosa ante su pueblo. Supusieron un importante y novedoso fenómeno eclesial y

social; se convirtieron en obligado punto de referencia para examinar la situación de la Iglesia y del País, en el último año sobretodo venían a escucharlas periodistas y visitantes de todo el mundo, se publicaban en revistas en el interior del País, eran escuchadas a través de la emisora del Arzobispado (YSAX), Romero creía profundamente en la eficacia de la palabra, para convocar a su pueblo, para sacudir las conciencias y para iluminar la práctica cristiana. Se convirtió en la voz de los sin voz. Dedicaba muchas horas del Sábado a la preparación de sus homilías, hablando y comentando con sus colaboradores, en la soledad de la oración ante Dios, decidía en último término lo que tenía que decir.

Sus homilías tenían la siguiente estructura. En su primera parte exponía las lecturas bíblicas, acontecimientos eclesiales de la semana, recorría y juzgaba acontecimientos sociales y políticos de la semana, alabando siempre aquello que fuese positivo. Enumeraba todos los atropellos contra los derechos humanos y sobretodo denunciaba la represión al pueblo pobre, asesinatos, torturas, y con insobornable libertad denunciaba a los responsables. También juzgaba las diversas acciones de las organizaciones populares y de los grupos político-militares, animando, alabando, amonestando ó condenando según los casos. En los últimos meses fue tomando postura ante los diversos proyectos políticos.

Lo que significa para Romero la homilía lo comprendemos con sus propias palabras:

La homilía es una actualización de la eterna palabra del Señor. Queremos iluminar con la palabra eterna del Señor la Realidad en que la iglesia de nuestra Archidiócesis se mueve y para que todos los que la componemos sepamos juzgar las cosas de la historia, no con nuestros criterios personales, sino con la luz de la palabra eterna del Señor. Nuestras opiniones, nuestros juicios humanos son falibles, son de los hombres; pero la palabra del Señor no puede fallar. De ahí que un cristiano tiene que aprender a lo largo de toda su vida a iluminar el paso de la historia, los acontecimientos de su vida, con la palabra eterna del Señor. ¿Cuántos acontecimientos en esta historia vertiginosa de nuestra Patria, en nuestros días se deben iluminar con esta palabra de sabiduría eterna

“No podemos segregar la palabra de Dios de la realidad histórica en que se pronuncian, porque no sería ya palabra de Dios, sería historia, sería libro piadoso, una Biblia que es libro de nuestra biblioteca; pero se hace palabra de Dios porque anima, ilumina, contrasta, repudia, alaba, lo que se está haciendo hoy en esta sociedad”.

“Ya les dije un día la comparación sencilla del campesino. Me dijo: Monseñor, cuando uno mete la mano en una olla de agua con sal, si la mano está sana no le duele nada, pero si tiene una heridita. Ah, ahí duele. La Iglesia es la sal del mundo y naturalmente que donde hay heridas tiene que arder la sal”.

Por sus posiciones “extremas” fue objeto de críticas tanto por parte del Gobierno y oligarquía que lo tildaban de “marxista y subversivo” como los grupos más radicales de la Iglesia, obispos e incluso en el Vaticano.

“Si critican mi actuación pastoral, ¿qué otra alternativa me proponen? Y me ha confirmado que lo único que interesa es la radicalidad del evangelio, que no todos pueden comprender; se puede ceder en algunos aspectos accidentales, pero no se puede ceder en seguir radicalmente al Evangelio. Esta radicalidad siempre tiene que traer contradicciones y hasta divisiones dolorosas”



Segunda carta Pastoral: LA IGLESIA CUERPO DE CRISTO EN LA HISTORIA

1. Nueva relación de la Iglesia con el mundo “organización de hombres que pertenecen a Dios pero que están en este mundo”
2. Necesidad de conversión, tanto de los hombres como de la propia Iglesia
3. Cristo fundó su Iglesia para seguir estando El mismo presente en la historia de los hombres; No excluye a nadie del Reino, pero existe una opción preferencial por los Pobres. Denuncia el pecado “en la historia real del tiempo que le tocó vivir”. Denuncia el falseamiento que se ha hecho de Dios, manipulado en tradiciones humanas, falseamiento del templo “guarida de ladrones”, religión sin obras de justicia y actitud de los poderosos.
4. La Iglesia debe continuar con la misión y mensaje de Cristo.
5. Deberes y derechos:
 - Seguir y amar en libertad a Jesucristo
 - A proclamar sin trabas el Evangelio y la construcción del Reino de Dios entre los hombres
 - Predicación de la palabra, sacramentos y sobretodo la Eucaristía “le recuerda que ella sigue siendo el cuerpo viviente de Jesús”.
 - Denuncia el pecado y llama a la conversión “no inspirada en el odio ni en el resentimiento, sino que busca la conversión de los corazones y la salvación de todos”. Denuncia el pecado estructural (estructuras sociales, económicas, culturales, políticas que marginan al pueblo)
 - No promover un Reino de Dios Abstracto sino ofertar soluciones que parezcan más apropiadas y justas para su realización.
 - Vivir esta misión desde el espíritu de Cristo, sin reducirlo a meras ideologías; Dar sentido a la trascendencia del mensaje.

Respecto a la actuación de la Archidiócesis de El Salvador, no es un cambio improvisado e imprudente, está en la línea reflexiva que impulsaron el Concilio Vaticano II para la Iglesia Universal y La Conferencia Episcopal de Medellín para Latinoamérica, que Monseñor Chávez y González intentó implantar en la Archidiócesis. Hemos recibido diversas acusaciones:

* La Iglesia predica el odio y la subversión: “amaos los unos a los otros”. La violencia institucionalizada surge cuando se implanta una situación de Injusticia permanente y estructurada, entonces la misma situación es Violenta, cualquier palabra de la Iglesia en esta situación, aunque sea con Amor sonará violenta

* La Iglesia se ha hecho marxista. En cuanto a ideología atea es compatible con la Fé Cristiana; pero a la Iglesia no le interesa ninguna ideología como tal y debe estar dispuesta a prestar su palabra crítica a la absolutización de cualquiera de ellas

* La Iglesia se ha metido en Política: derecho y obligación a pronunciarse

Respecto a la PERSECUCIÓN DE LA IGLESIA: se persigue porque quiere ser en verdad la Iglesia de Cristo tildándola de subversiva y comunista.

Tercera carta Pastoral: IGLESIA Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS POPULARES

- 1- La Iglesia que es prolongación de la enseñanza y de la Salvación de Cristo nunca ha callado ante situaciones concretas. La Iglesia ha estado presente cuando la situación de una sociedad aparece claramente como situación de pecado y necesita de la iluminación de la Palabra de Dios.
- 2- La intención del Arzobispado es colaborar en sacudir la inercia de muchos salvadoreños indiferentes a la miseria del País, se acepta como inevitable violencia, sufrimiento y muerte que se convierten en rutina.
- 3- La carta pastoral abarca tres temas

- * La situación de las organizaciones populares en el Salvador
- * Relación Iglesia/organizaciones populares

* Juicio de la Iglesia sobre la violencia

Existen muchas dudas: ¿Cuáles son en la situación del País los límites de lo lícito y de lo ilícito a la luz de la Ley de Cristo? El concilio aconseja a los laicos que no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente la solución concreta en todas las cuestiones graves que aparezcan. Pablo VI en la Carta *Octogesima Adveniens* escribe que “incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su País ,esclarecida mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicios y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia”

A Situación de las organizaciones Populares

Queremos recordar el derecho de organización y denunciar su violación entre nosotros.

El Gobierno sólo acepta determinadas organizaciones, las que son consonantes y/o protegidas por él, las minorías económicamente poderosas pueden organizarse en defensa de sus intereses minoritarios, muchas veces con el desprecio a los intereses de la mayoría del pueblo, mientras que otros grupos, en la base del pueblo, encuentran dificultades ó represión cuando quieren defender organizadamente los intereses de la mayoría.

Lo que les lleva a asociarse no es sólo el derecho cívico a participar en la gestión de la política y economía del país, sino la simple necesidad de subsistir, de ejercer sus derechos para que sus condiciones de vida sean al menos tolerables.

No se puede olvidar que existen organizaciones populares que luchan entre sí y están en pugna violenta, lo está desuniendo lo que las une más profundamente; la misma pobreza, misma necesidad de sobrevivir, educación para sus hijos etc. Unos se dejan seducir por las ventajas que ofrecen organizaciones gubernamentales en las que se les utiliza para aterrorizar, delatar, torturar e incluso asesinar a sus hermanos campesinos, otros buscan caminos más eficaces.

Dios nos hace de naturaleza social, no para destruirnos sino para que complementemos nuestras limitaciones con la fuerza de todos en el amor. La organización no es un derecho absoluto que legitime fines ó métodos injustos, sino un esfuerzo común para lograr por medios honestos finalidades honestas y el bien común. Es un derecho que debe realizarse sobre la base de la dignidad de la persona.

“Nuestra intención al defender el derecho de asociación, enfatizando sobretudo al campesino, no es amparar agrupaciones de terror ni afiliaciones a fuerzas anárquicas e ideologías irracionalmente subversivas. Defendemos el derecho a las justas reivindicaciones y denunciemos que las quieran confundir y condenar como terrorismo y subversión; Animamos a que existan estas organizaciones.

B Relación de la Iglesia y Organizaciones populares

Como se recoge en el Concilio Vaticano II, la misión propia que Cristo confirió a su Iglesia no es de orden económico, político o social; El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina.

La palabra de Dios exige a la conciencia y a la vida no sólo juzgar al mundo con los criterios del reino de Dios sino actuar de conformidad. Es una Palabra que no sólo se debe escuchar sino realizar.

Hay que tener en cuenta las advertencias que hizo Pablo VI y los obispos sinodales de 1974: “no dejarse aprisionar por la polarización política o por las ideologías de moda, prontas a aprovecharse del inmenso potencial humano de estas comunidades”.

En las mediaciones de los conflictos, denuncias de atropellos a la dignidad, a la vida o a la libertad, hemos tratado de ser justos y objetivos y jamás nos ha movido ni hemos predicado el odio y el resentimiento, sino que hemos llamado a la conversión y hemos señalado a la justicia como base indispensable de la Paz, que es el verdadero objetivo cristiano.

Fé y Política: debe existir unificación pero no identificación, la Fé debe inspirar la acción política del cristiano pero sin confundirse. Se puede pedir a la Iglesia que recuerde los derechos cívicos

(organización, huelga, libre expresión), pero no se le puede exigir que se convierta en medio de propaganda para fines políticos.

No se puede empujar a un cristiano a participar en un partido u organización política concreta.

C Juicio de la Iglesia ante la Violencia

Existen diversos tipos de violencia:

* Violencia institucionalizada: se expresa en la organización y funcionamiento diario de un sistema socio-económico y político que acepta como normal que el progreso no es posible sino mediante la utilización de la mayoría como fuerza productiva manejada por una minoría privilegiada.

* Violencia represiva del estado: va paralela a la anterior

* Violencia terrorista: se organiza en forma de guerrillas y equivocadamente es concebida como último y único modelo eficaz de cambiar la situación social

* Violencia en legítima defensa

* Violencia de la no violencia.

A pesar de que la Iglesia considera a cualquier tipo de violencia como señal de la imperfección que acompaña al hombre y a pesar de su preferencia y su amor por el ideal de Paz, juzga de forma distinta a los diversos tipos de violencia: La Iglesia permite la violencia en legítima defensa pero bajo ciertas condiciones: que no exceda el grado de la agresión injusta, sólo tras agotar los medios pacíficos posibles, que la defensa violenta no traiga como consecuencia mayor mal que el que se defiende.

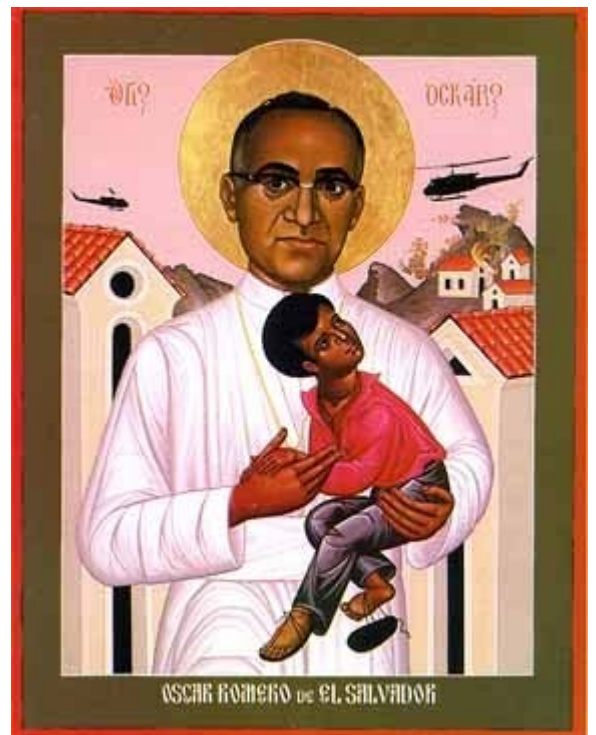
El Documento de Medellín sobre la Paz y citando un texto de la encíclica “Populorum Progressio” de Pablo VI menciona la legitimidad e la insurrección en el caso muy excepcional de tiranía evidente y prolongada que atente gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del País.

La Iglesia prefiere el dinamismo constructivo de la no violencia, sabe que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serían falaces.

Concluye llamando a la conversión y responsabilidad a las minorías oligarquicas, clase media, intelectuales, partidos políticos, organizaciones populares y Gobierno.

A este último exorta a :

- * Legislar teniendo en cuenta a las mayorías del campo
- * Abrir a otras voces el reducido espacio político
- * Dar oportunidad de organizarse
- * Atender al repudio del pueblo a la ley de la defensa y el orden público
- * Cesen de amedrentar al campesino
- * Abran la confianza al pueblo



Cuarta Carta Pastoral: MISIÓN DE LA IGLESIA EN MEDIO DE LA CRISIS DEL PAIS.

Como en las pastorales previas, llama a todo el pueblo de Dios a reflexionar, desde sus comunidades eclesiales y en comunión con sus pastores y con la Iglesia Universal sobre estos temas a la luz del Evangelio y desde la auténtica identidad de nuestra Iglesia.

Esta carta quiere ser una entrega del “Documento de Puebla” a la Iglesia de la Arquidiócesis y confrontar las inquietudes de nuestra Iglesia local en la situación actual del País.

Primera Parte: Crisis del País a la Luz de Puebla

Jamás olvida la Iglesia que su misión no es de orden político, social ó económico sino religioso, pero tampoco puede olvidar que precisamente de esa misma función religiosa derivan luces y energías que pueden servir para esclarecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina.

Notas negativas del país:

- * Injusticia Social de Base: pobreza, imposibilidad de realizarse, desempleo, privación de tierra, hacinamiento, marginación etc.
- * Deterioro de la situación política: institucionalización de la injusticia. De Enero a Junio de 1979 406 asesinados y 307 presos políticos
- * Actitud del Gobierno: Impotente para detener la escalada de violencia, sospechosa tolerancia de bandas armadas que por su persecución a oponentes del gobierno contradicen en la práctica las declaraciones del gobierno contra la violencia.
- * Fundamento económico y político de la represión: conseguir mano de obra barata por lo que se lucha contra todo tipo de sindicalismo y organizaciones populares.
 - * Deterioro moral: materialismo individual, consumismo, descuido de valores familiares, frustraciones, hedonismo, superficialidad, manipulación de los medios de comunicación.
- * Administración pública: prostitución de la justicia, ineficacia de los recursos constitucionales etc.
- * Orden privado: abuso injusto de algunas huelgas o de reclamaciones de sindicatos y obreros, sustracción ó malversación de fondos públicos etc.
- * Crisis en el interior de la Iglesia: sobretodo la división de la iglesia.
- * Falta de renovación y adaptación a los cambios históricos y Sociales de la Iglesia.

Segunda Parte: Contribución de la Iglesia al proceso de liberación del Pueblo

1-Desde su propia identidad de Iglesia:

- * A ser ella misma: afirmación de Dios y de su Reino.
- * No es un poder político: si se redujera a ello perdería su significación mas profunda, su mensaje podría ser manipulado por sistemas ideológicos y partidos políticos y no tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la liberación.
- * Estar cerca de los problemas reales.

2-Una evangelización integral

Puebla: “evangelizados por el Señor en el Espíritu Santo, somos enviados a llevar la buena nueva a todos los hermanos, especialmente a los pobres y olvidados. La tarea evangelizadora nos conduce a la plena conversión y comunión en Cristo en la Iglesia, nos llevará a la promoción de nuestras comunidades y a una presencia crítica y orientadora ante las ideologías y políticas que condicionan la suerte de nuestra naciones”.

Es peligrosa la simplificación de la Evangelización, tanto a aspectos sólo espirituales cómo sólo a los terrenales.

¿Qué elementos precisa la evangelización?

- * Sólida orientación doctrinal
- * Denuncia del error y del pecado
- * Desenmascarar las idolatrias de la sociedad: absolutización de la riqueza y la propiedad privada, absolutización de la seguridad nacional y la absolutización de la organización (en la práctica se fanatizan de modo que no son los interes populares sino los del grupo ó organización

los que priman, politizan demasiado su actuación y llega a ser tan sectaria que impide el diálogo con otras organizaciones populares)

- * Promover la liberación integral del hombre
- * Urgir cambios estructurales profundos
- * Acompañar al pueblo: entre otras realizando una educación personalizante de la Fé que forme a través de pequeños grupos de reflexión, hombres críticos en su ambiente con criterios valientes del Evangelio.

El cristiano es pacífico pero no pasivo. El Diálogo Nacional es una necesidad como camino para salir de la crisis. Condiciones para el diálogo:

- * Participación de todas las fuerzas sociales
- * Cese de toda forma de violencia
- * Para eliminar la represión hay que atacar las raíces de la violencia del sistema social que ocasiona las tentaciones de otras violencias.
- * Libertad de organización

Línea Pastoral de Puebla en la Archidiócesis:

Ser conscientes de la realidad cambiante de las personas, tiempo y lugar donde la Iglesia actúa y debe cumplir su misión. Es necesario ponerse al día en las corrientes teológicas del momento y divulgar el pensamiento de la Iglesia. Esfuerzo permanente del conocimiento de la realidad y adaptación dinámica.

Requisitos para la Pastoral:

- * Mucho espíritu de oración y discernimiento
- * Mucha claridad y firmeza en los criterios y valores evangélicos y búsqueda de mayores conocimientos sobre los puntos de mayor confusión como Fé y Política, compromiso histórico, violencia etc.
- * Mucho respeto a la diversidad e opiniones y carismas.



Asesinato de Monseñor. Capilla del Hospital La Divina Providencia. 24 de Marzo de 1980.

Los funerales, celebrados en la Catedral Metropolitana de San Salvador el 30 de Marzo de 1980, se convirtieron en una batalla campal en la que las fuerzas de seguridad acometieron contra miles de salvadoreños concentrados en la plaza de la catedral, entre los que se encontraban miembros del Bloque Popular Revolucionario. El resultado: más de 40 muertos y doscientos heridos.